

**Buenos Aires**, treinta de marzo de 2007

**Vista:** la estructura orgánica del área administrativa del Tribunal Superior de Justicia, y

**Considerando:**

Que desde el inicio de sus actividades, el Tribunal ha conformado su planta funcional administrativa en atención a los requerimientos operativos de ese sector.

Que durante este lapso se han ido realizando las adecuaciones tendientes a optimizar sus circuitos administrativos, como también del área de maestranza. Esta evaluación del desempeño de las distintas instancias y de las actitudes de los recursos humanos, lleva a un proceso continuo de examen y reconsideración sobre la situación de revista del personal.

Que, en este sentido, el personal del cuarto y quinto piso suscribió el pasado 12 marzo una nota colectiva solicitando la promoción de la agente Esmeralda HUERTE (legajo n° 89), merced a su permanente disposición, puntualidad, trato y eficiencia en el desempeño de sus tareas, a cargo de los *offices* de ambas plantas.

Que el Sr. Presidente expuso en su nota n° 35/2007 motivos de la misma índole para resaltar el compromiso laboral y las calidades personales de la agente Graciela CAMARDELLA, legajo n° 64, quien tiene bajo su responsabilidad el *office* del segundo piso, la Sala de Acuerdos y el comedor protocolar del Tribunal.

Que en función de estas consideraciones, se ha resuelto la conversión de estos dos (2) cargos del área administrativa y la promoción de las agentes mencionadas en los considerandos para ocuparlos.

Por ello,

## EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

### RESUELVE:

1. **Convertir** en categoría 09 (ayudante) los cargos categoría 10 (auxiliar ayudante), creado por la Resolución n° 18/1999, con dependencia funcional de la Dirección General de Administración, a partir de 1° de abril de 2007.
2. **Convertir** en categoría 09 (ayudante) los cargos categoría 10 (auxiliar ayudante), creado por la Resolución n° 17/2000, con dependencia funcional de la Dirección General de Administración, a partir de 1° de abril de 2007.
3. **Asignar** el cargo a que refiere el apartado 1) a la Sra. Graciela CAMARDELLA, legajo n° 64, a partir del 1° de abril de 2007.
4. **Asignar** el cargo a que refiere el apartado 2) a la Sra. Esmeralda HUERTE, legajo n° 89, a partir del 1° de abril de 2007.
5. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a las interesadas.

Los Señores Jueces Luis Francisco LOZANO y Julio B. J. MAIER no firman la presente por encontrarse, en el día de la fecha, en uso de licencia.

Firmado: **José O. Casás** (Presidente), **Ana María Conde** (Vicepresidenta), **Alicia E. C. Ruiz** (Jueza).

**RESOLUCIÓN N° 13/2007**